

La situación de las mujeres en Afganistán. Entre la opresión y la resistencia.

êçp̃ escola de cultura de pau

María Villellas Ariño

Investigadora de la Escola de Cultura de Pau de la UAB

Nº20 / Noviembre 2022

Apunts ECP de
Conflictes i Pau

Resumen

En agosto de 2021 se produjo la toma del poder en Afganistán por los talibanes, después de que, tras años de conflicto armado, se intensificaran los enfrentamientos en los meses previos y estos finalmente lograran capturar Kabul. El fracaso de los intentos de negociación entre el Gobierno y los talibanes, y la marcha del país del presidente Ghani, dieron paso a la reinstauración del régimen talibán, 20 años después de su caída tras la invasión estadounidense del país, institucionalizándose la completa exclusión de las mujeres del ámbito público y la violación sistemática de sus derechos humanos. La invasión de Afganistán por parte de EEUU y la coalición de apoyo, trató en 2001 de buscar legitimidad internacional y local utilizando con frecuencia discursos de género con argumentaciones que aludían a la situación de las mujeres afganas y la necesidad de poner fin a un régimen opresor. Tras la caída del régimen talibán se produjeron algunos cambios en la situación de las mujeres, especialmente en el ámbito normativo. Además, se abrieron algunos espacios limitados de participación política. No obstante, a pesar de algunos avances en el ámbito político y educativo, la situación de la mayoría de las mujeres afganas se caracterizó por la pobreza y la marginación del ámbito público. Además, los niveles de violencia contra las mujeres siguieron siendo muy elevados. El régimen político instaurado por los talibanes en 2021 se ha caracterizado por la imposición de una fuerte exclusión de las mujeres del ámbito público y un amplio recorte de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales, impactando así en su condición de ciudadanas, de la misma manera que sucediera durante el primer régimen talibán entre 1996 y 2001. Sin embargo, a pesar de todos estos retrocesos y graves abusos a sus derechos desde el cambio de régimen en el país, las mujeres han protagonizado diferentes actos de protesta y resistencia dentro y fuera del país frente a la misoginia y violación sistemática de sus derechos.

Introducción

En agosto de 2021 se produjo la toma del poder en Afganistán por parte de los talibanes, después de que, tras años de conflicto armado, se intensificaran los enfrentamientos en los meses previos en diferentes zonas del país y estos finalmente lograran capturar Kabul. El fracaso de los intentos de negociación entre el Gobierno y los talibanes, y la marcha del país del presidente Ghani y de algunos de sus colaboradores más cercanos, dieron paso a la reinstauración del régimen talibán, 20 años después de su caída tras la invasión estadounidense del país. El régimen político instaurado por los talibanes en 2021 se ha caracterizado por la imposición de una fuerte exclusión de las mujeres del ámbito público y un amplio recorte de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales, impactando así en su condición de ciudadanas, de la misma manera que sucediera durante el primer régimen talibán entre 1996 y 2001.

Desde la invasión soviética en 1979, que convirtió al país en uno de los escenarios calientes en los que se materializó la Guerra Fría, Afganistán ha vivido en situación de conflicto armado de forma prácticamente ininterrumpida. La retirada de las tropas soviéticas del país en 1989 llevó a enfrentamientos armados entre las facciones rivales de los muyahidines que habían combatido la invasión soviética con el apoyo económico y el abastecimiento de armas de EEUU. Así, se generó una situación de conflicto armado que facilitó el ascenso al poder del movimiento talibán desde el sur del país a la práctica totalidad del territorio afgano en la segunda mitad de la década de 1990. La retirada soviética de Afganistán implicó también la pérdida de interés de EEUU en la región y la creciente división entre las facciones encabezadas por señores de la guerra que controlaban diferentes zonas del país. Los talibanes instauraron un régimen islamista, imponiendo su particular interpretación de la Sharia en

todo el país. En noviembre de 2001, tras los atentados del 11 de septiembre perpetrados por al-Qaeda y la negativa del Gobierno talibán de entregar a Osama bin Laden y otros líderes de al-Qaeda que se hallaban en territorio afgano, EEUU atacó al país ayudado por un contingente de fuerzas británicas. Tras la firma de los acuerdos de Bonn se instauró un Gobierno interino liderado por Hamid Karzai posteriormente refrendado por las urnas. Además, en diciembre de 2001 el Consejo de seguridad autorizó el establecimiento de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad, ISAF, que posteriormente pasaría a estar bajo mando de la OTAN.

Desde 2006 se produjo una escalada de la violencia, motivada por la recomposición de las milicias talibán. La situación política del país se caracterizó por la fragilidad gubernamental y la dependencia de la ayuda exterior para el sostenimiento de la administración afgana. Tras las elecciones presidenciales y provinciales de 2014, el país se sumió en una crisis provocada por las acusaciones de fraude electoral tras la segunda ronda en la que los dos líderes más votados, Ashraf Ghani y Abdulá Abdulá, mantuvieron los resultados en el aire durante meses. En septiembre, se llegó a un acuerdo para crear un Gobierno bicéfalo con Ghani en la presidencia y Abdulá como jefe ejecutivo. En 2011 las tropas internacionales iniciaron una retirada parcial, que se completó a finales de 2014, aunque en el terreno quedó desplegada la misión "Resolute Support", con mandato de la OTAN para formar y entrenar a las fuerzas de seguridad afganas y otra fuerza para llevar a cabo operaciones de formación y contraterrorismo, integrada por soldados norteamericanos, misión "Freedom Sentinel". En 2019 el proceso negociador adquirió un nuevo impulso después de que EEUU y los talibanes alcanzaran un acuerdo para negociar la retirada total de las tropas del país, que se materializó en un acuerdo firmado en 2020 entre el Gobierno estadounidense y los talibanes.

En paralelo se inició un proceso de diálogo entre el Gobierno afgano y los talibanes. Sin embargo, la intensificación de los enfrentamientos armados y el fortalecimiento militar talibán ante la perspectiva de una retirada militar internacional impidieron un acuerdo intraafgano. Finalmente, en agosto de 2021 se produjo la caída del Gobierno, la retirada de las tropas internacionales y la captura de Kabul por los talibanes, que recuperaban el poder 20 años después de su derrota.

Las mujeres en Afganistán durante el régimen talibán (1996-2001)

El régimen talibán que gobernó Afganistán hasta el año 2001 se caracterizó por su extrema misoginia, la violación sistemática de los derechos de las mujeres y su exclusión del espacio público. El conflicto armado en los años previos al régimen talibán había tenido graves consecuencias sobre las mujeres, que sufrieron diferentes formas de violencia de género y graves violaciones a sus derechos humanos, como la violencia sexual o el desplazamiento forzado. Algunas autoras apuntan al periodo previo al régimen talibán como el momento en el que se consolidó una percepción de las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres como un aspecto "naturalizado" de la sociedad afgana por parte de los actores internacionales, asimilándolos a la cultura afgana y despojándolos de su carácter situado en un contexto de conflicto armado.¹ La desintegración del régimen soviético en Afganistán conllevó una revitalización del "tradicionalismo de género".² El contexto de Guerra Fría y de alianza entre EEUU y los muyahidines conllevaron una omisión interesada de las violaciones de los derechos humanos, y específicamente de los derechos de las mujeres que se cometían en ese momento, así como del impacto del conflicto en las mujeres y la población civil en su conjunto. De hecho, el uso generalizado del burka por las mujeres, comienza en esta época previa al régimen talibán.³

Tras la llegada de los talibanes al poder, estos adoptan una serie de medidas entre las que cabe destacar la exclusión de las mujeres del empleo y la restricción del acceso a la educación y la sanidad, así como el cierre de universidades. Así, se permitía a las mujeres ejercer trabajos sanitarios siempre que solo se atendiera a otras mujeres, pero la represión y las condiciones extremas de privación material obstaculizaron enormemente tanto el ejercicio de profesiones sanitarias, como el acceso a los servicios de salud para las afganas. Además, se impusieron estrictos códigos de vestimenta que afectaron a la actividad cotidiana de las mujeres, y también se impuso la obligatoriedad de acompañantes hombres de la familia para el acceso al espacio público, limitando seriamente la movilidad de las mujeres, especialmente la de aquellas sin familiares directos hombres. Estas restricciones supusieron graves violaciones a los derechos humanos de las mujeres, con fuertes impactos en las condiciones de vida, generando el empobrecimiento y la exclusión, así como una enorme dependencia de los hombres para el ejercicio de cualquier actividad que implicara una presencia en el espacio público, limitando casi

1. Deniz Kandiyoti, "The Lures and Perils of Gender Activism in Afghanistan", *Monthly Review Online*, 4 de noviembre de 2009.

2. Elaheh Rostami Povey, "Women in Afghanistan: Passive victims of the borge or active social participants?", *Development in Practice*, 13:2-3, 2003.

3. Valentine M. Moghadam, "Patriarchy, The Taliban, and Politics of Public Space in Afghanistan", *Women's Studies International Forum*, Vol. 25, No. 1, 2002.

totalmente la autonomía de las mujeres. Con frecuencia, las mujeres tuvieron que recurrir a la mendicidad o el trabajo sexual como únicas estrategias de supervivencia a su alcance. Además, las mujeres acusadas de incumplir las normas fueron objeto de tortura y represión, con ejecuciones públicas, apedreamientos y otros castigos severos. El régimen talibán fue especialmente severo contra las mujeres en las ciudades.⁴ Tras la caída del régimen talibán había en Afganistán aproximadamente 35.000 hogares encabezados por mujeres, en gran parte debido a la elevada mortalidad masculina asociada al conflicto armado.⁵ La situación de estos hogares era de extrema marginación y aislamiento.

Sin embargo, también se produjeron otras experiencias de resistencia y afrontamiento por parte de las mujeres, que de forma clandestina continuaron llevando a cabo actividades productivas, educativas y políticas durante los años del régimen talibán, tales como talleres, escuelas o centros sanitarios, a través de redes de apoyo mutuo y solidaridad.⁶ Las mujeres ya se habían involucrado activamente en la vida política y social del país en etapas previas, desafiando roles e imposiciones, incluyendo estrategias de resistencia no violenta durante la ocupación soviética o los gobiernos de Najibullah y Rabbani, hasta el ascenso talibán, por lo que contaban con un acervo de organización y herramientas de supervivencia. Así, mujeres profesionales continuaron prestando diferentes servicios de forma clandestina en sus hogares, como una estrategia de supervivencia económica y al mismo tiempo de resistencia frente a la opresión talibán. Especialmente relevante fue el trabajo educativo en los hogares, con algunas mujeres llegando a tener hasta 800 alumnos. Estas escuelas clandestinas funcionaron de forma más o menos organizada o informal, siendo algunas de ellas promovidas por organizaciones de mujeres y otras por mujeres a título individual que contaban con la formación y los conocimientos adecuados. A pesar de la extrema limitación para el ejercicio de sus derechos las mujeres no permanecieron pasivas, denunciando dentro y fuera del país la situación de discriminación, violencia y exclusión. Así, algunas mujeres trabajaron para organizaciones humanitarias internacionales presentes en el país, o se desplazaron a Peshawar, en Pakistán para mantener contactos con activistas afganas fuera del país.⁷ Algunas organizaciones de mujeres afganas activas en el exilio en ese momento fueron Afghan Women Council (AWC),

Women's Association for Peace and Human Rights in Afghanistan (WAPHA) o Revolutionary Association of the Women of Afghanistan (RAWA). Esta última llevó a cabo grabaciones clandestinas de actos públicos de castigo contra las mujeres, que fueron difundidos en el exterior, dando así visibilidad a las graves violaciones de derechos humanos que sufrían las afganas.

Cambios y continuidades tras la invasión de EEUU

La invasión de Afganistán por parte de EEUU y la coalición de apoyo conformada por 40 países, la mayor parte de ellos integrantes de la OTAN, trató de buscar legitimidad internacional y local utilizando con frecuencia discursos de género con argumentaciones que aludían a la situación de las mujeres afganas y la necesidad de poner fin a un régimen opresor. Estas narrativas recibieron fuertes críticas por parte de organizaciones de mujeres y académicas feministas que cuestionaron la lógica colonial de los discursos y la intervención militar como mecanismo de liberación para las mujeres afganas.⁸ En esta intervención militar se estableció un binarismo entre la opresión causada por el régimen talibán y la supuesta “salvación” proporcionada por la intervención militar estadounidense,⁹ restando protagonismo y agencia a las mujeres afganas y sus propias estrategias de resistencia y afrontamiento. Al mismo tiempo se obviaba la responsabilidad de EEUU y otros gobiernos en la perpetuación de una situación de conflicto armado con graves efectos en las vidas de las mujeres, así como las consecuencias de una intervención militar internacional. La administración Bush se sirvió de diferentes estrategias para legitimar su intervención, entre ellas el discurso de Laura Bush aludiendo a la situación de opresión de las mujeres afganas y equiparando la lucha contra el terrorismo a la defensa de los derechos de las mujeres, o el apoyo de organizaciones de mujeres estadounidenses como Feminist Majority Foundation, que lideró una importante campaña pidiendo la intervención internacional para “salvar” a las mujeres afganas. También Cherie Blair, esposa del primer ministro británico hizo apariciones públicas similares, aludiendo a las violaciones a los derechos de las afganas como un argumento para justificar la intervención militar.

4. UNAMA, OHCHR, *Silence is violence. End the abuse of women in Afghanistan*, 8 de julio de 2009.

5. Elaheh Rostami Povey, op. cit.

6. *Ibid.*

7. Moghadam, Valentine M., op. cit.

8. Para un análisis más completo de los discursos de género empleados para legitimar la intervención internacional en Afganistán con posterioridad al 11S, véase Villellas Ariño, María, “Bajo el burka: experiencia, supervivencia y resistencia de las mujeres afganas durante el conflicto armado” en Apostalaza, C. y R. Martí (eds.) *Las mujeres en las sociedades de tradición musulmana, mitos y realidades*. Fundeso Euskadi y Diputación Foral de Bizkaia, 2007.

9. A. Mohamed Ahmed, “Can Afghan Woman Speak?: Resisting Western Stereotyping of Afghan Women and Repressive Gender Policies in Two Afghan Ethnoautobiographies by Zoya and Latifa”. *Journal of Scientific Research in Arts (Language & Literature)*, 23(5), 2022.

Tras la caída del régimen talibán se produjeron algunos cambios en la situación de las mujeres, especialmente en el ámbito normativo. Además, se abrieron algunos espacios de participación política, aunque ciertamente limitados. En noviembre de 2001, Naciones Unidas con apoyo del Gobierno de Alemania, convocó la Conferencia de Bonn con el objetivo de alcanzar un acuerdo entre los diferentes grupos con voluntad de ejercer el poder en Afganistán.¹⁰ Dos de las 23 personas convocadas como delegadas fueron mujeres. El 20% de las personas delegadas en la asamblea encargada de redactar una nueva Constitución eran mujeres. Cabe destacar que en el año 2003 Afganistán ratificó la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres, que había firmado en 1980. La ratificación de este tratado internacional dio paso a una serie de obligaciones legales que tuvieron que trasladarse a la Constitución que fue aprobada en 2004, en la que se reconocía la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, este reconocimiento formal venía matizado al señalarse en el texto Constitucional que ninguna ley podía ser contraria a los principios del Islam, dada la estricta interpretación islámica que había caracterizado el régimen talibán y que continuaba imperando entre las elites políticas del país. De hecho, gran parte de las propuestas que organizaciones de mujeres presentaron para el nuevo texto constitucional quedaron excluidas.¹¹ Además, la presencia de señores de la guerra en la Loya Jirga Constitucional generó un clima intimidatorio que obstaculizó la participación activa de las mujeres. Tras la Conferencia de Bonn y la formación del nuevo Gobierno afgano se creó el Ministerio de Asuntos de las Mujeres con el mandato de promover el avance y los derechos de las mujeres. Hasta su desmantelamiento en 2021 tras la victoria talibán, siete mujeres desempeñaron el cargo de Ministra.

En los años posteriores a la caída del régimen se produjo una lenta evolución de la situación de las mujeres en el país. Así, las organizaciones de mujeres afganas pasaron de priorizar las necesidades prácticas cotidianas, como el acceso a la educación o la sanidad, a cuestionar las relaciones patriarcales de género en el país que sustentaban un orden opresivo.¹² Uno de los aspectos más importantes fue el del acceso de las niñas a la educación, ámbito en el que sin embargo solo se alcanzaron resultados modestos. Si bien es difícil acceder a estadísticas fiables sobre el acceso de las niñas a la educación, datos recopilados por HRW y UNICEF

apuntaban que al menos la mitad de las niñas no recibía educación formal en un centro educativo. Según la Encuesta de Condiciones de Vida del Gobierno afgano para 2016-2017, la tasa neta de asistencia escolar en educación primaria era del 45.5 para las niñas, frente al 65.5 de los niños, y en educación secundaria del 24.1, frente al 46.8 de los niños.¹³

No obstante, a pesar de algunos avances en el ámbito político y educativo, que fundamentalmente beneficiaron a las mujeres que vivían en entornos urbanos, la situación de la mayoría de las mujeres afganas se caracterizó por la pobreza y la exclusión del ámbito público. Además, los niveles de violencia contra las mujeres siguieron siendo muy elevados, tanto en la esfera privada como en la pública, con violencia intrafamiliar, violaciones, crímenes de honor, atentados contra mujeres con cargos públicos en diferentes ámbitos y un fuerte impacto de la violencia como consecuencia del conflicto armado tras la invasión internacional. Según datos recopilados por la relatora especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres en su informe tras una visita al país en 2014, el 87% de las mujeres afganas habían experimentado al menos una forma de violencia física, sexual o psicológica o matrimonio forzado y más del 60% de las mujeres experimentaban múltiples formas de violencia.¹⁴ Esta situación se vio agravada por las dificultades para acceder a la justicia para la mayoría de las mujeres y la corrupción e inacción policial frente a la violencia de género. Además, hasta el año 2009, la violación no fue tipificada como un delito separado del adulterio. Sin embargo, el riesgo de ser inculpadas por delitos de adulterio al denunciar violencia sexual llevó a muchas mujeres a desistir de denunciar violaciones. Los atentados y asesinatos de mujeres con cargos o profesiones públicas fueron frecuentes, disuadiendo a muchas mujeres de postularse ante las condiciones de inseguridad.

A pesar de las dificultades y obstáculos para las mujeres en diferentes ámbitos como consecuencia de la violencia, el peso de las tradiciones, así como de los impactos del conflicto armado, muchas mujeres afganas persistieron en su activismo político y social en favor de sus derechos, desafiando convenciones sociales represivas.¹⁵ Entre otros ámbitos, mujeres afganas se implicaron en diferentes intentos de construcción de paz, participando incluso en negociaciones de paz con los talibanes y mostrando enorme preocupación por el acuerdo alcanzado entre la

10. William Maley, *The Afghanistan Wars*, Palgrave Macmillan, 2002.

11. Laura Grenfell, "The Participation of Afghan Women in the Reconstruction Process." *Human Rights Brief* 12, no. 1, 2004.

12. Elaheh Rostami Povey, *op. cit.*

13. Central Statistics Organization, *Afghanistan Living Conditions Survey 2016-17*. Kabul, CSO, 2018.

14. Report of the Special Rapporteur on violence against women, its causes and consequences, on her mission to Afghanistan (4-12 November 2014), *A/HRC/29/27/Add.3*, 12 de mayo de 2015.

15. Jon Boone, "Afghan feminists fighting from under the burqa", *The Guardian*, 30 de abril de 2010.

administración Trump y los talibanes en febrero de 2020, antesala de la retirada estadounidense del país en 2021. Organizaciones de mujeres habían exigido participar en cualquier proceso de negociación que se produjera con los talibanes y desde 2015 diferentes mujeres habían mantenido encuentros con delegaciones talibanes en diferentes foros.¹⁶ Con el inicio de las negociaciones de paz intraafghanas entre el Gobierno y los talibanes, cuatro mujeres formaron parte de la delegación gubernamental en las conversaciones que tuvieron lugar en Qatar, aunque fueron excluidas de algunos foros en el proceso. No obstante, la toma del poder por parte de los talibanes supuso la finalización de estas negociaciones.¹⁷

Situación de las mujeres con el nuevo régimen talibán

La caída del Gobierno de Ghani y la toma del poder por parte de los talibanes dio lugar a múltiples cambios normativos e institucionales con importantes impactos en las vidas de las mujeres. Inicialmente el nuevo Gobierno talibán se comprometió públicamente a respetar los derechos de las mujeres “en el marco de la Sharia” y a que “no se cometiera discriminación ni violencia contra las mujeres”.¹⁸ No obstante, a lo largo del año posterior a su ascenso al poder las diferentes decisiones adoptadas por el Gobierno han caminado en la dirección opuesta, con medidas extremadamente restrictivas respecto a la libertad y los derechos de las mujeres que han impedido el ejercicio de todos los derechos humanos de las mujeres.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo Gobierno talibán fue la de dismantelar el Ministerio de Asuntos de las Mujeres en septiembre de 2021. La reinstauración del Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio implicaron el dismantelamiento de las estructuras institucionales de promoción de los derechos de las mujeres, en un Ejecutivo íntegramente conformado por hombres. Tras las elecciones de 2018, el 27% de los parlamentarios de la Wolesi Jirga eran mujeres, pero las cámaras parlamentarias quedaron dismanteladas. Además, también se abolió la Comisión Afgana Independiente de Derechos Humanos en mayo de 2022, dando por finalizado cualquier sistema institucional de supervisión y garantía de derechos de las mujeres o de los derechos humanos en general, lo que ha situado a las mujeres en

una posición de fuerte desprotección frente a cualquier violación de sus derechos.

Algunas de las restricciones que mayor impacto están teniendo sobre la vida de las mujeres son las relativas a la movilidad y acceso al espacio público. En diciembre de 2021 se impuso la obligatoriedad de ir con un acompañante masculino en cualquier desplazamiento de más de 70 kilómetros.¹⁹ Sin embargo, previamente a la aplicación de esta medida, ONU Mujeres señalaba que muchas familias ya estaban imponiendo restricciones a las mujeres en el acceso al espacio público y a los desplazamientos, reforzando estereotipos sociales relativos al honor de las familias y su relación con el comportamiento de las mujeres.²⁰ En mayo de 2022 se aprobó un decreto que imponía que todas las mujeres llevaran velo y cubrieran su rostro por completo con la excepción de los ojos siempre que estuvieran fuera de sus casas y señalando al mismo tiempo que la mejor opción era no salir del hogar excepto en caso de necesidad. Las restricciones a la movilidad y al acceso al espacio público han tenido diferentes consecuencias, como la obstaculización del acceso al trabajo y a diferentes servicios públicos como la sanidad.

Otro de los ámbitos que ha sufrido un impacto más severo es el de la educación, interrumpiéndose la tendencia positiva de gran incremento en el acceso a la escolarización que se había registrado en los años previos. Entre los años 2000 y 2018 el número de niños y niñas escolarizados había pasado de un millón a 9,2 millones, de los que el 35% eran niñas.²¹ En septiembre de 2021 se anunció la reapertura de los centros de educación secundaria para niños excluyendo, por tanto, a las niñas del acceso a este nivel educativo. A pesar de diferentes anuncios respecto a una posible reapertura de los centros escolares de secundaria para las niñas, señalando que para ello era necesario un cambio en las condiciones de seguridad o la necesidad de uniformes e infraestructuras para garantizar la completa segregación, el regreso de las niñas a las aulas de forma generalizada no se ha llegado a producir, a pesar de que en algunas zonas del país sí ha sucedido. Este ha sido un tema de constante confrontación entre la comunidad internacional y el régimen talibán. Diferentes donantes se han comprometido a asumir el coste económico de este acceso a la educación para las niñas sin que ello representase un reconocimiento al régimen talibán o una donación directa del dinero al Gobierno, incluyendo la

16. Véase María Villellas Ariño, *Las negociaciones de paz en Afganistán en un año decisivo*, Apunts ECP de conflictes i pau, nº8, noviembre 2020.

17. Véase el resumen sobre Afganistán en Escola de Cultura de Pau, *Negociaciones de paz 2021. Análisis de tendencias y escenarios*. Barcelona: Icaria, 2022.

18. Taliban says will respect women's rights, press freedom, Al Jazeera, 17 de agosto de 2021.

19. ONU Mujeres, Gender alert no. 2: Women's rights in Afghanistan one year after the Taliban take-over, 15 de agosto de 2022.

20. ONU Mujeres, Gender alert I: Women's rights in Afghanistan: Where are we now?, 7 de diciembre de 2021.

21. Íbid.

oferta del Gobierno estadounidense de que pagaría todos los salarios del profesorado si se reabrían los colegios.²² Sin embargo, diferencias internas en el liderazgo talibán y la falta de estructuras claras de toma de decisiones, han llevado a que se haya impuesto la posición más restrictiva con respecto al derecho a la educación de las niñas.²³ La presión internacional no ha llevado a un cambio de postura talibán en esta cuestión. Aunque no se ha prohibido el acceso a los estudios universitarios a las mujeres, se han denunciado restricciones por no cumplir con los códigos de vestimenta impuestos o en el caso de que los profesores sean hombres.²⁴

También resulta especialmente grave que se han desmantelado por completo los servicios de atención a las mujeres víctimas de la violencia de género, un problema endémico en el país y que afectaba a una importante proporción de mujeres previamente a la caída del régimen talibán. ONU Mujeres destaca que los factores de riesgo se han acentuado en los últimos meses: confinamiento de las mujeres al hogar, requerimiento de compañía masculina para desplazamientos, deterioro de la situación económica, erosión de los derechos de las mujeres y normas de género regresivas.²⁵ Además, se han multiplicado los matrimonios infantiles. Las cortes especializadas en mujeres han sido disueltas y se impide a las mujeres juezas ejercer su labor, lo que todavía están dificultando más el casi inexistente acceso de las mujeres a la justicia.²⁶ Se trata, por tanto, de un contexto de enorme desprotección para las víctimas de violencia de género.

A pesar de que ningún Gobierno ha otorgado un reconocimiento formal al régimen talibán con posterioridad a agosto de 2021, sí se han producido múltiples reuniones diplomáticas y visitas al país por parte de representantes de diferentes países y organizaciones internacionales. Organizaciones de derechos humanos y de mujeres han expresado su disconformidad con el hecho de que con frecuencia las delegaciones diplomáticas han estado conformadas íntegramente por hombres, reforzando así los estereotipos y exclusión de las mujeres del ámbito público en el país.

Sin embargo, a pesar de todos estos retrocesos y graves abusos a sus derechos, desde el cambio de régimen en el país las mujeres han protagonizado diferentes actos

de protesta y resistencia dentro y fuera del país frente a la misoginia y violación sistemática de sus derechos. Así, se han llevado a cabo múltiples manifestaciones y protestas en la calle reclamando acceso a la educación, mejoras en las condiciones de vida de la población o acceso al trabajo. Algunas de las manifestaciones han estado protagonizadas por jóvenes estudiantes.²⁷ Estas protestas han sido duramente reprimidas, con detenciones y maltrato físico hacia las mujeres que las han protagonizado que, no obstante, han persistido en sus acciones. Gran parte de las protestas sociales que se han producido en los últimos meses han estado encabezadas por mujeres, con demandas relativas a la mejora de sus derechos.

Por otra parte, debido al gran número de mujeres que tuvieron que salir del país tras el ascenso talibán y al perfil político y activista de las exiliadas (en su mayoría defensoras de derechos humanos, periodistas, juezas, políticas o con cargos públicos), también se han llevado a cabo diferentes actos de denuncia y protesta protagonizados por las mujeres de la diáspora. Mujeres afganas han comparecido en Naciones Unidas en diferentes ocasiones exigiendo el respeto a sus derechos. Así, en 2021 una delegación integrada por Fawzia Koofi, Naheed Farid, Asila Wardak, Mariam Safi, Anisa Shaheed y Sofia Ramyar, todas ellas involucradas en la política y la defensa de los derechos de las mujeres en su país, comparecieron en Naciones Unidas en el marco del debate anual sobre mujeres, paz y seguridad. En 2022 la periodista afgana Zahra Nader compareció en el Consejo de Seguridad durante el debate anual. Por otra parte, mujeres exiliadas se reunieron con los talibanes en el marco de una cumbre organizada por el Gobierno de Noruega en Oslo, exigiendo el retorno de las niñas a la educación secundaria y el respeto a los derechos de las mujeres. Así pues, frente a los retrocesos y constantes violaciones a sus derechos, las mujeres afganas se han movilizado, reivindicado su plena ciudadanía y sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

En conclusión, en las últimas décadas, los derechos de las mujeres afganas han sido uno de los ejes centrales de disputa entre los diferentes actores que se han enfrentado en el contexto afgano. La extrema misoginia y violencia de algunos actores locales ha despojado de la condición de ciudadanas a las afganas

22. Ashley Jackson, *The Ban on Older Girls' Education: Taliban conservatives ascend and a leadership in disarray*, Afghanistan Analysts Network, 29 de marzo de 2022.

23. *Ibid.*

24. Situation of human rights in Afghanistan. Report of the Special Rapporteur on the situation of human rights in Afghanistan, A/HRC/51/6, 9 de septiembre de 2022.

25. ONU Mujeres, *Gender alert no. 2: Women's rights in Afghanistan one year after the Taliban take-over*, 15 de agosto de 2022.

26. Situation of human rights in Afghanistan. Report of the Special Rapporteur on the situation of human rights in Afghanistan, A/HRC/51/6, 9 de septiembre de 2022.

27. *Afghan girls take to streets to protest school closure in Paktia*, Al Jazeera, 10 de septiembre de 2022.

en varios momentos de la historia reciente, incluyendo el contexto actual tras el retorno al poder de los talibanes en 2021. Por parte, desde la comunidad internacional se ha efectuado con frecuencia una aproximación utilitarista al reconocimiento de los derechos de las mujeres, obedeciendo a intereses geopolíticos y militares, impulsando o ignorando estos derechos en función de la coyuntura de cada momento. Sin embargo, frente a esta realidad, las mujeres afganas han desplegado estrategias de afrontamiento y resistencia, tanto en el ámbito cotidiano como en

el ejercicio de sus derechos políticos. Tras la vuelta al poder de los talibanes en 2021, las mujeres han protagonizado múltiples ejemplos de protesta contra la restricción de sus derechos a pesar de la represión con la que se está castigado cualquier forma de contestación ciudadana. Los avances logrados por las mujeres en los últimos años impulsan esta resistencia frente al borrado social que intentan imponer las elites misóginas talibanes, mostrando que las afganas son sujetos activos que exigen un reconocimiento pleno a sus derechos a sus aportaciones al conjunto de la sociedad.



Esta publicación está sujeta a una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial, la distribución y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con fines comerciales, y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Escola de Cultura de Pau y no refleja la opinión de la ACCD ni de la Generalitat de Catalunya.

êc̃p escola de
cultura de pau

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Con el apoyo:

ACD Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament

**Generalitat
de Catalunya**

Escola de Cultura de Pau

Edifici B13, Carrer de la Vila Puig
Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Espanya)
+34 93 586 88 42
pr.conflict.escolapau@uab.cat
escolapau.uab.cat

@escolapau EscolaPau escoladeculturadepau